

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3422 REAL CLUB DEPORTIVO MALLORCA, S.A.D.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Real Club Deportivo Mallorca, Sociedad Anónima Deportiva, de fecha 13 de febrero de 2012, se convoca Junta General de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, a las dieciocho horas del día 26 de marzo de 2012, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del día 27 de marzo de 2012, al objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales auditadas por Checking Balear, S.L.P., relativas al ejercicio 2010/2011 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), y decisión sobre la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Nombramiento de un miembro del Consejo.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, elevación a documento público, así como para realizar cuantas actuaciones fueren precisas o convenientes para la plena eficacia e inscripción de los acuerdos sociales que se adopten.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se informa a los socios que:

-Tendrán derecho de asistencia los titulares de diez o mas acciones conforme a lo estatutariamente previsto, pudiendo hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, siempre que dicha representación conste por escrito y con carácter especial.

-En cumplimiento de lo establecido en el artículo 272 Ley de Sociedades de Capital, tienen a su disposición en las oficinas de la entidad de forma inmediata y gratuita los documentos contables que se someten a aprobación y el informe de auditoría.

Palma, 23 de febrero de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120011299-1